



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

**Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira**

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

CUARTA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

**TOMO CLXXXV**

**Morelia, Mich., Miércoles 17 de Abril de 2024**

**NÚM. 35**

### CONTENIDO

#### H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHARO, MICHOACÁN

##### LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL PRESENCIAL

El H. Ayuntamiento de Charo por conducto de la Dirección de Obras Públicas Municipal, con base a lo establecido en el artículo 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, en apego a los artículos 23, frac. I, inc. a, 26, 27 y 28 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios, emite la Convocatoria y bases de participación en la oficina de la Dirección de Obras Públicas Municipal del H. Ayuntamiento de Charo, Michoacán ubicada en el interior del Palacio Municipal, calle 20 de Octubre SN, Centro, 61300, Charo, Michoacán, en un horario de 9:00 a.m. a 2:00 p.m. Teléfono 01 (451) 384 00 17, y en la dirección de Internet: <https://charo.gob.mx/>, conforme a las siguientes:

Descripción general de la obra			
CONSTRUCCIÓN DE TANQUE ELEVADO Y LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, DE LA LOCALIDAD DE ZURUMBENEO, EN EL MUNICIPIO DE CHARO			
Número de licitación: MCM_DOP/FAEISPUM/LPE-001/2024			
Inicio de inscripción	Cierre de inscripción	Costo de las bases	Especialidad requerida
17 de abril 2024	24 de abril 2024	\$4,665.00	160 Infraestructura Urbana y/o Servicios Públicos
Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Fallo de licitación
25 de abril 2024	26 de abril 2024	30 de abril 2024	7 de Mayo 2024 11:00 horas
11:00 horas	11:00 horas	11:00 horas	
Firma de contrato	Fecha de inicio	Fecha de término	Plazo de ejecución
8 de Mayo 2024	8 de Mayo 2024	26 de julio de 2024	80 días naturales
11:00 horas			
Descripción general de la obra			
CONSTRUCCION DE DEPOSITO Y LINEA DE CONDUCCION RED DE AGUA POTABLE, DE LA LOCALIDAD DE JARIPEO, EN EL MUNICIPIO DE CHARO			
Número de licitación: MCM_DOP/FAEISPUM/LPE-002/2024			
Inicio de inscripción	Cierre de inscripción	Costo de las bases	Especialidad requerida
17 de abril 2024	24 de abril 2024	\$4,665.00	160 Infraestructura Urbana y/o Servicios Públicos

**Responsable de la Publicación**  
Secretaría de Gobierno

#### DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo**

Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

**Secretario de Gobierno**

Dr. Elías Ibarra Torres

**Directora del Periódico Oficial**

Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 35.00 del día

\$ 45.00 atrasado

**Para consulta en Internet:**

[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

**Correo electrónico**

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Fallo de licitación
25 de abril 2024	26 de abril 2024	30 de abril 2024	7 de Mayo 2024 12:30 horas
12:00 horas	12:30 horas	12:30 horas	
Firma de contrato	Fecha de inicio	Fecha de termino	Plazo de ejecución
8 de Mayo 2024 12:00 horas	8 de Mayo 2024	26 de julio de 2024	80 días naturales

### REQUISITOS GENERALES DE INSCRIPCIÓN:

En términos del artículo 31 del Reglamento los interesados a participar en la Licitación deberán presentar para su inscripción:

- Registro en el Padrón de Contratistas de Obras Públicas que contenga las especialidades para ejecutar la obra específica, si el registro se encuentra en dentro del término establecido por el artículo 18 de la Ley, podrán hacerlo, presentando: Declaración por escrito señalando que su registro se encuentra en trámite, la fecha de presentación de la solicitud y la especialidad que manifestó; y, copia de la solicitud de inscripción o renovación en el Padrón de Contratistas, con sello o acuse de recibo de la Secretaría;
- Manifestación de integridad bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes;
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad respecto a no encontrarse en los supuestos del artículo 34 de la Ley; y,
- Si es el caso de que dos o más licitantes decidan asociarse, tendrán que presentar convenio de asociación debidamente protocolizado ante fedatario público para el caso de presentación de propuestas en participación como sociedad.

Una vez cumplidos los requisitos señalados y previo pago de derechos por adquisición de las bases de Licitación, el interesado quedará inscrito y tendrá derecho a presentar su proposición.

**Venta de bases de licitación:** Disponibles a partir de la fecha de publicación de la Convocatoria, y hasta el término de inscripción en la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Charo, previa entrega de los requisitos de inscripción, el pago podrá hacerse en efectivo, o a través de cheque certificado a nombre de la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Charo, Michoacán, expedido por institución bancaria autorizada.

**Visita de obra:** Será optativa para los interesados y obligatoria para la CONVOCANTE, se llevará a cabo de acuerdo con fecha y horario establecidos en la convocatoria y conforme a las bases de licitación.

**Junta de aclaraciones:** Será optativa para los interesados y obligatoria para la CONVOCANTE, lo que derive de la junta será de cumplimiento obligatorio y, se llevará a cabo de acuerdo con la fecha y horario establecido en la convocatoria y conforme a las bases de Licitación.

**Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas:** Se llevarán a cabo de acuerdo con la fecha y horario establecido en Convocatoria y conforme a las bases de Licitación.

**Anticipos:** Para el inicio de los trabajos se otorgará un anticipo hasta por el 10 (diez) % y 20 (veinte) % para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos de instalación permanente de la asignación autorizada al contrato.

**Garantía:** Se deberá garantizar la seriedad de la propuesta a través de una fianza, por el 5% del monto de la propuesta, incluyendo el I.V.A. a favor de la de la Tesorería Municipal de H. Ayuntamiento de Charo.

**Condiciones de pago:** Mediante estimaciones por trabajos ejecutados quincenalmente y se emitirá la orden de pago conforme a lo establecido en el artículo 42 de la Ley.

**Criterios de adjudicación:** Se adjudicará en apego al artículo 33 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Michoacán y sus Municipios, a aquel cuya propuesta reúna las condiciones legales, las técnicas y económicas requeridas, garantice el cumplimiento del contrato; cuente con la experiencia requerida por la CONVOCANTE y, considere los precios de mercado de los materiales, mano de obra o insumos de la zona o región de que se trate, así como los rendimientos reales para el análisis, cálculo e integración de los precios unitarios.

#### Condiciones generales

1. La licitación se sujetará a la normatividad y criterios establecidos en la Ley de Obras Públicas del Estado de Michoacán de Ocampo y de sus Municipios, así como de su Reglamento.
2. Contra la resolución que contenga el fallo de Licitación no procederá recurso alguno, pero se podrán inconformar en los términos del artículo 65 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Michoacán de Ocampo y de sus Municipios.
3. Los eventos se desarrollarán en la Dirección de Obras Públicas Municipal del H. Ayuntamiento de Charo, Michoacán ubicada en el interior del Palacio Municipal, Calle 20 de octubre SN, Centro, 61300, Charo, Michoacán.
4. El volumen de obra a contratar se encuentra descrito en las bases de Licitación y sus anexos.

«Obra financiada con recursos del Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales (FAEISPUM) 2024»

Fecha de publicación: 17 de abril 2024

**ARQUITECTO SERGIO IVAN ARREOLA SANCHEZ**  
DIRECTOR OBRAS PÚBLICAS  
H. AYUNTAMIENTO DE CHARO, MICHOACÁN DE OCAMPO.  
(Firmado)

---

---

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"



COPIA SIN VALOR LEGAL